

CURSO 2012-2013

FECHAS PARA HACER LA AUTOMATRÍCULA:

- **del 9 de julio hasta el 7 de septiembre** para aquellos/as alumnos/as que no tienen pendientes asignaturas para la convocatoria extraordinaria de septiembre.
- **del 7 al 21 de septiembre** para los/as alumnos/as que si las tienen.
- **del 24 de septiembre al 7 de octubre** para modificar la matrícula (añadir o quitar asignaturas) sólo se podrá hacer un cambio, si precisará alguna otra modificación tendrá que hacerse a través de la Secretaría de la Facultad.

REQUISITOS DE ACCESO:

Puedes acceder al programa de AUTOMATRÍCULA desde la página Web:
<http://www.usal.es/automatricula>

Desde aquí accederás a una página informativa en la que se te indicará cómo acceder al programa (necesitarás un Código de usuario y una contraseña), que son los mismos que para acceder al correo electrónico institucional de la Universidad de Salamanca. Ejemplo: Si tu correo electrónico es pepe@usal.es y tu contraseña es luisa, deberás introducir como código de usuario pepe y como contraseña luisa. Si no tienes cuenta de correo en la Universidad, y para cualquier incidencia, pulsa en "Incidencias y Consultas Generales"

REQUISITOS TÉCNICOS:

Es importante utilizar siempre las opciones de navegación que se ofrecen en el programa, especialmente para salir de la aplicación se utilizarán siempre las opciones Desconexión o Cancelar.

Los navegadores soportados y sus versiones mínimas son:

- Internet Explorer 7.X
- Mozilla Firefox 3.6
- Safari 4.0.5
-

Para que la aplicación funcione correctamente, los **requisitos que debe tener el ordenador** son:

- El navegador debe tener habilitado el uso de **Javascript**
- Las **cookies** del navegador deber estar habilitadas
- Debe estar instalado el visor de **Acrobat Reader** para poder visualizar los informes en formato PDF (impreso de matrícula)
- Es necesario que el navegador permita la utilización de **ventanas emergentes (pop-ups)** al menos para el "site" bajo el que se encuentra la aplicación. Ten en cuenta, que si en tu navegador tienes **más de una barra de herramientas**, debes permitir las ventanas emergentes en todas ellas (o bien deshabilitar las que no vayas a utilizar, que en Internet Explorer lo debes hacer en Herramientas > Administrar Complementos > Habilitar o deshabilitar complementos).
- Se recomienda la opción de comprobar si hay nuevas versiones de páginas guardadas "Cada vez que se visite la página" para evitar cacheos de páginas, con la opción "Automáticamente" debe funcionar bien. La opción que no debe establecerse es "Nunca". En Internet Explorer esto se realizará en Herramientas > Opciones de Internet > General > Configuración

REQUISITOS ACADÉMICOS QUE DEBEN CUMPLIRSE

- Haber estado matriculado/a el curso 2011-2012 o anteriores, no haber anulado matrícula.
- Si has estado matriculado/a en el curso 2011-2012, es necesario que estés calificado/a en todas las asignaturas de tu matrícula en las 2 convocatorias del curso.
- Si tienes cualquier tipo de exención o bonificación económica (Familia Numerosa, vas a solicitar beca, etc.) deberás presentar la documentación justificativa en la Secretaría de tu Centro **antes de hacer la automatrícula**.
- Si vas a realizar la matrícula dentro de un Programa de Movilidad (Sócrates, Intercambio, SICUE) antes de realizar tu automatrícula, deberás previamente entregar copia del acuerdo académico en Secretaría, para poder ser autorizados hacer la automatrícula debidamente.

IMPORTANTE: Si no puedes desplazarte a la Facultad para entregar (justificante petición beca, justificación familia numerosa, certificado personal de la USAL, acuerdo académico, etc.) documentación con carácter previo a poder automatrícularse, podrás remitirla por correo. Solamente, si el documento a entregar es copia, deberá estar compulsada a través de los registros, oficinas de correos y cualquier otra dependencia a que se refiere el art. 38 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA DESPUÉS DE HACER LA AUTOMATRÍCULA:

- Una vez realizada la AUTOMATRÍCULA a través del programa, deberás imprimir mínimo **2 copias de tu matrícula**, que entregarás en la Secretaría al iniciar el Curso Académico. Una copia es para el archivo de la Secretaría y la otra copia se te devolverá sellada